INFORME DE GERENCIA GENERAL

AÑO 2014

Quito, 02 de marzo de 2015

Señores Accionistas

BLUELECTRON S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en las normas legales de la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía BLUELECTRON S.A., me es grato dirigirme a ustedes para presentar mi informe de actividades realizadas por el periodo correspondiente al año 2014.

Las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento con los estatutos de la compañía han sido ejecutadas a cabalidad.

No ha existido ningún acontecimiento excepcional que hubiera afectado las operaciones normales de la compañía en el transcurso del año anterior.

En lo que respecta a la situación financiera, la compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos:

Utilidad Contable 2014	495,81
- Participación Trabajadores (15%)	- 74,37
Utilidad antes de impuestos	421,44
- Impuesto a la renta a pagar	108,38
Utilidad después de impuestos	313,06
- Reserva Legal	-
- Retención 1% Dividendos	3,13
Utilidad para los accionistas	309,93

Cabe mencionar que la utilidad generada es mínima debido a que la empresa se ha concentrado en consolidarse, aperturar y expandir mercado, se estima en este nuevo año incrementar notablemente las ventas en base a estrategias definidas el año anterior.

En estas condiciones los accionistas han proporcionado su apoyo financiero para la marcha de la compañía y han manifestado seguirlo haciendo.

RECOMENDACIONES

Es menester mencionar que, debemos cuidar que se sigan llevando eficazmente las siguientes actividades:

a) Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

b) Que los libros actas de la Junta General de Accionistas, y en general, los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley de Compañías, manteniendo actualizado el listado de accionistas.

c) Que el personal administrativo, operativo y accionistas de la compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones, apoyados siempre en la división contable, la cual deberá emitir oportunamente los estados financieros necesarios, además de, aplicar la normativa legal vigente en la totalidad de los registros contables.

Por último, quiero dejar constancia del agradecimiento a todos los que solidariamente han estado presentes con su contingente humano para salir adelante con la compañía, ya que hemos dado un paso más, todo con el afán de dejar sembrado las verdaderas bases del desarrollo de la compañía BLUELECTRON S.A.

Atentamente,

Diego Lora

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL